

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 161

PROCESO : 76-001-33-33-009-2014-00079-01  
ACTOR : AURA GONZALEZ GONZALEZ  
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PALMIRA-VALLE  
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO  
DEL DERECHO

Santiago de Cali, seis (06) de abril de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionada (fls. 99 al 100 reverso) contra la Sentencia No. 034 del 18 de Febrero de 2015, proferida por el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 93 al 97 reverso), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

**ZORANNY CASTILLO OTALORA**  
Magistrada

